

Apartamento en venta en Higueron, Costa del Sol

2 Habitaciones | 2 Baños | 89 m² Interior | 104 m² Terrazas |



Descripción de la propiedad

- ? Tipo de propiedad: Apartamento
- ? Ubicación: El Higuerón
- ? Precio: 775.000 €
- ? Habitaciones: 2
- ? Baños: (no especificado)
- ? Vistas: Impresionantes vistas al mar
- ? Piscina: Piscina privada
- ? Parking: 2 plazas de garaje
- ? Garaje: Privado y cerrado
- ✗ Extra parking: Una plaza con carga para coche eléctrico
- ? Trastero: Amplio
- ? Cocina: Cocina americana

- No existen otros gastos obligatorios de intermediación.
- Impuestos no incluidos: ITP (7% en Andalucía) sobre el valor actual de venta: 775.000€ estimado en 54.250€. (El importe exacto dependerá de la situación fiscal del comprador.) Sin perjuicio de tipos reducidos del 3,5%, 1,2% o 1% aplicables según las circunstancias personales del comprador o las características del inmueble. El impuesto se devenga sobre el Valor de Referencia de Catastro o el precio de venta, aquel que resulte superior.
- Gastos de Notaría, Los honorarios notariales se calcularán conforme al arancel oficial regulado en el Anexo I, del Real Decreto 1426/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel Notarial. Aprox. 2.480€ IVA incluido.
- Gastos de Registro de la Propiedad: La inscripción en el Registro de la Propiedad se facturará según el arancel oficial establecido en el ANEXO I, del Real Decreto 1427/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel Notarial. Aprox. 1.860€ IVA incluido.
- Gastos de Gestión (Gestoría): Los honorarios por la tramitación administrativa, liquidación de impuestos e inscripción registral ascienden a 400 € (IVA incluido).
- Honorarios Agencia del vendedor: incluidos en el PVP.
- Total estimado con impuestos, notaria y registro: 834.901,40€.

Para una información exhaustiva sobre el funcionamiento, tipos impositivos y bonificaciones del ITP en Andalucía, puede consultar el portal oficial de la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía en el siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/economiahaciendayfondoseuropeos/areas/tributos-juego/tributos/paginas/impuestos-cedidos-transmisio>

"Según decreto de la Junta de Andalucía 218-2005 del 11 de octubre, se informa que los gastos notariales, registrales e ITP, no están incluidos en el precio"

Los datos expuestos son meramente informativos y no tienen valor contractual. La oferta se sujeta a errores, cambios de precio, omisión, disponibilidad y/o retirada del mercado sin aviso previo. En el precio indicado no están incluidos los gastos inherentes a la compra de inmuebles según las leyes vigentes (ITP ó IVA, gastos notariales, gastos registrales, gestoría)

Le informamos que nuestros honorarios ya están incluidos en el precio de venta, por lo que no tendrá que abonar ningún tipo de gastos de gestión o asesoramiento inmobiliario. Y que en cumplimiento del Decreto de la Junta de Andalucía 218/2005 de 11 de octubre, le informamos que los gastos de notaría, registro, ITP y otros inherentes a la compraventa no están incluidos en el precio.

La información facilitada es orientativa, no es vinculante y no tiene valor contractual. La oferta está sujeta a errores, cambios de precio, disponibilidad y/o retirada del mercado sin previo aviso. Esta información puede haber sufrido modificaciones que aún no han sido incorporadas. Le sugerimos que se ponga en contacto con la empresa para obtener más información.